



**Cronología de una lucha.**

**¡Para los trabajadores Activos y  
Accionistas Clase B  
de SIDOR!**



**¡Es necesario que leas esto  
para que nos acompañes!**

**Hay otra lucha por venir**

**Julio 2020**

**Por: Jonis Luna**

## ¿Qué paso en SIDOR antes y después de la Privatización en el Año 1.997?



Durante la IV República, Los gobiernos de Carlos Andrés Pérez, Jaime Lusinchi y Rafael Caldera diseñan, preparan y ejecutan un plan de privatización de varias empresas del estado, entre ella **CANTV, VIASA y SIDOR.**

En **1995** entra en vigencia la Ley de Privatización en Venezuela (ver Art.13). **Y a finales de 1997 y principio de 1.998**, el gobierno venezolano presidido por el Dr. Rafael Caldera, privatiza SIDOR. No sin antes, aplicar un plan de reconversión con el objetivo pre- privatizador de reducir la nómina de personal de **21 mil a 13 mil 667 trabajadores**, a estos últimos, nos otorgaron el derecho de comprar **el 20% de las Acciones de Sidor (3.510.027 acciones)**, en otras palabras, de ser accionistas de la empresa a través de un Programa de Participación Laboral, llamado **PPL**, donde se consideraba el 30% del salario y el 70% de la antigüedad para establecer la cantidad de acciones por trabajador. **TOTAL 13.667 Trabajadores** (después mantuvieron el status de activos, ex/trabajadores, jubilados y pensionados).

**Posteriormente, año 2003**, se le sumaron las acciones de la “Reestructuración de Deuda” de la empresa con el Estado en el año 2003 y como consecuencia, sobrevino un aumento del capital accionario, aumentado el 20% en manos de los trabajadores de **3 millones 510 mil 027 acciones** a un total de **6 millones 365 mil 342 acciones**, representando un incremento de 81% de acciones que tanto los trabajadores que conformaban inicialmente el PPL y los trabajadores recién incluidos (1.575 Trabajadores) que ingresaron a la nómina después de la privatización y hasta el año 2.005, estos últimos, solo tenían el derecho de comprar 191 acciones de la reestructuración.



Establecimos una lucha a través de Sutiss y la comisión única de accionistas clase B, de la cual formé parte, para que se nos reconociera nuestra participación accionaria.

Al inicio, antes de convertirnos en accionistas, se nos negó nuestra participación como accionista durante siete (7) años. También hay que recordar que desde el inicio, los Siderúrgicos comenzamos con nuestra lucha para romper el cerco, Cartas a diferentes organismos como: Vicepresidencia, Bandes (Banco de desarrollo), y CVG, lo que originó reuniones con el Ministro Álvarez como nuevo presidente de CVG. Las reuniones entre CVG-Sutiss, firmas de acta, gracias a la movilización de los Siderúrgicos, fuertes discusiones, Acciones de calle, Marchas, Protestas, Caravanas, asambleas en el portón 3, asambleas en la CVG y Teatro de Venalum con la presencia del Ministro, marcha en Caracas el 1ero de Mayo y reunión con El (VP) José V. Rangel, quemas de cauchos, la toma de la ciudad el 20 de Septiembre de 2005 y finalmente la firma del acta de acuerdos entre CVG y los accionistas, entre los años 2004-2006, que incluyó a los nuevos ingresos de trabajadores en los años 2005, lográndose por fin que se nos se vendieran las acciones. y la aprobación del **GOBIERNO NACIONAL** entre ellos, ministerio de finanzas, la contraloría y procuraduría general de la Republica

Habían alcabalas que enfrentamos, exagerada e injustificada resistencia a suministrar información relacionada. en los años 2.002- 2.004 cabe destacar la poca colaboración para ese entonces del General de Brigada, ahora de División (Ej), y Presidente de CVG, Francisco Rangel Gómez en este tema. Sus funcionarios, cada vez que le tocaban el tema, se lamian el diente roto como aquel personaje llamado **Panchito Mandefua**. Y si usted le conminaba hablar sobre el punto, se enojaban, se disgustaban. Se enfurecían. **¿Por qué?** porque en realidad ninguno quería proceder correctamente,

***“Napoleón decía que un funcionario es inepto cuando emplea la mitad del tiempo en manejar información que no le interesa, y la otra mitad en manejar información que le interesa a los demás”.***

También Habían Saboteadores de oficio, de los cuales habían algunos en gremios, instituciones, y en los medios académicos de ciudad Guayana, plumas tarifadas prestos en todo momento a trancar el juego, a quienes los bautize como los **Folicularios de Sidor** en aquella época.

Para completar, Los accionistas clase B, de manera general no estábamos agrupados ni confederados en asociación alguna. Años atrás, Se habían conformado varias asociaciones o grupos de acuerdo a la dinámica o intereses comunes, tales como **“Sutiss”** que no tenía representación mercantil de los trabajadores; el **“Club del accionista”** el cual era asociación privada; la **“Compañía del Accionista”** otra asociación privada; y posteriormente **Aso siderúrgicos** una asociación civil de personal activo en la empresa SIDOR, y algunas otras, etc. Al final solo representaban a grupos, y el inconveniente que no existían interlocutores válido con quien negociar, a quien explicar, con quien convenir y en resumen, un mediador de buenos oficios. De manera que había que encontrar un interlocutor válido que representara a los accionistas para el diálogo con el Estado. De esta forma se promovió la formación de un equipo de trabajo que luchara de manera coordinada y coherente en defensa de los intereses de los accionistas clase B. **Era necesaria una Comisión Única con criterios propios.**

A raíz de esa lucha, **Se creó la comisión única de accionistas clase B de Sidor** integrada por: Sutiss, ex trabajadores y profesionales representados en asociaciones civiles, jubilados y pensionados, quienes se encargaron de la negociación, Así se reconoció y aprobó por CVG, BANDES, MIBAM, entre los miembros destacaban: Pedro Acuña, Jonis Luna, Manglio Utrera, Giovanni Barrios, Luis Díaz (QEPD), Freddy Angulo, Hermes Rodríguez, Wilfredo Yajure, Pedro Rondón, y Carmen Elena mata; y posteriormente Alexis Villamizar; y Juan Guarecucu.

Se contó igualmente con el apoyo incondicional de periodistas locales como pablo Vidoza (hoy sidorista no accionista), óscar murillo, Luis matos, Damián Pratt, Carmen Carrillo, Gerardo Wood, María de los Ángeles Ramírez, María Alejandra Hernández, y otros que escapan a mi memoria, y de los medios de prensa como correo del Caroní y nueva prensa y radios regionales.

Inicialmente el problema principal fué **la venta de acciones** y el **pago de los excedentes de caja**. En ambos casos se había detectado irregularidades que afectaban los ingresos de dinero y la propiedad de las acciones, es decir, la transferencia de la propiedad de la empresa y los pagos correspondientes, así como la confiscación de algunos numerarios de parte de un tercero en la disputa, que aprovechando la posesión física de los depósitos bancarios, se negaba a informarlo y reintegrarlo a sus legítimos propietarios.

En esta primera fase, de Sidor privatizada presentó pérdidas durante 3 años consecutivos. Sidor no era rentable para la trasnacional sin la ayuda del estado . Por eso pidieron 2 reestructuraciones de deudas entre años 2001– 2003.

En el curso de los primeros siete años, el Consorcio Amazonia, incumplen de manera recurrente muchos compromisos del contrato compraventa e hipotecan la empresa a Bancos extranjeros y nacionales, Sidor nuevamente presentaba pérdidas acumuladas de 1750,2 millones de \$ US cuando la máxima deuda soportable según los bancos acreedores era de 750 Millones de US\$. El argumento de la trasnacional para que el gobierno acepte la reestructura es que declararían la quiebra de Sidor y dejaría a miles de padres de familia sin empleo, lo que provocaría una crisis social al gobierno. Se concreta un nuevo auxilio financiero del Estado a Sidor, ésta última le debe al estado, 800 millones de \$US, a solicitud de Amazonia se capitaliza 380 millones \$US de esa deuda y se lleva la participación accionaría del Estado de 30 % a 40%, la deuda original de Sidor se achica a más de mitad quedando finalmente en 786 Millones de US\$.

Entre los acuerdos del refinanciamiento quedaron en los términos de la negociación que cualquier dividendo que tenga Sidor sea declarado como excedente de caja, y sea destinado a: 30% para pre-pagar deuda de la República y 70% para La República y el Nuevo Inversionista ylopa una empresa más del grupo techint que participo en la reestructuración, distribuidos proporcionalmente con base en su participación accionaria, **de ahí surgieron los famosos excedentes de caja**, artificio con el cual, el Consorcio Amazonia logró disfrazar las ganancias de los últimos años, libre de impuesto y de obligaciones de evasión de pago del 15% de utilidades a los trabajadores,

## Esa comisión fue una escuela para todos, sobre todo en lo mercantil.

Durante 4 años, planteamos diversos puntos relacionados donde exponíamos y desarrollábamos los temas, como:

Compras de las acciones del programa de participación laboral (PPL)
Compras de las acciones generadas por la reestructuración de deudas de Sidor con el Estado
Destino y compra de las acciones remanentes, no adquiridas.
Carta explicativa de lo que se denominaba excedente de Caja
Carta explicativa de las razones por las cuales las acciones clase B no recibían dividendos o excedentes de caja
Beneficios y Participación en los excedentes de caja
Beneficios intangibles de los accionistas clase B
Situación de Jubilados y Pensionados
Estatutos Sociales de la Empresa
Elaboración de Reglamento para la elección de Directores Mercantiles "B" ante la Junta Directiva de la Empresa
Elección y Participación de los accionistas Clase B en la junta directiva de la empresa SIDOR
Cuentas de Participación acordadas en la reestructura de deuda del año 2003
Relación contable entre Termium y SIDOR
Informe sobre las ganancias y pérdidas de SIDOR
Informe sobre las utilidades liquidas
Participación de SIDOR en terceras empresas
Declaración de impuesto sobre la renta
Patrimonio Social de la Empresa
Designación de los comisarios en la Junta Directiva de la empresa.

Con los excedentes de cajas había una depredación total por el desempeño operativo de Sidor entre el 2004 y el 2007. Le facilitó a Techint, hacer inversiones en Siderar, siderúrgica Argentina por **600 millones de US\$**; y adquirir 2 empresas siderúrgicas en México (HYLSA e IMSA), por **2.253 y 3.200 millones de US\$** respectivamente; y en Norteamérica 2 empresas de Tubos: Maverick Tube Corp e Hydril, por **2.400 y 2.000 millones de US\$** respectivamente, mientras en Venezuela, donde se generaron esos recursos, Ternium Sidor declaraba perdidas entre año 2.006 y 2.007; con lo cual, se excusan y negaron a los trabajadores las compensaciones salariales y demás beneficios que correspondían a esos esfuerzos, generando malestar, y originando posteriormente la **Re-nacionalización de SIDOR.**

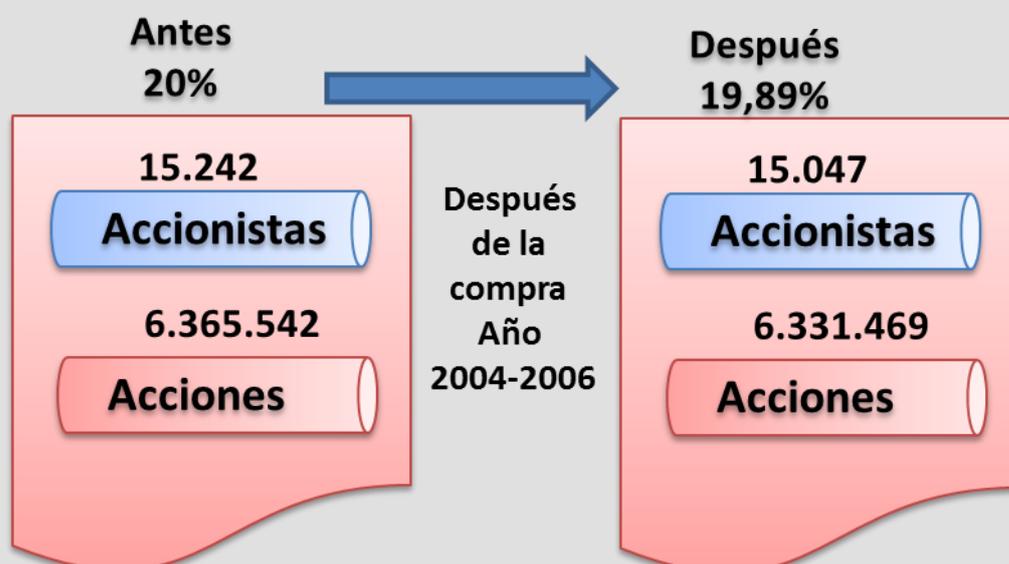


## ALCANCE Y LOGROS ACORDADOS CON LA COMISION.

Se concreta la venta del 20% de las acciones a los trabajadores correspondientes a la primera ronda del PPL.
Se firmó un fideicomiso entre Bandes y CVG por la incorporación de 494 mil acciones completando con ello el 20%
Se mantuvo el precio del año 1.998 en 43 mil 414 bolívares con 42 céntimos (Bs 43.414,42), aun cuando su valor nominal superaba los ciento cincuenta mil bolívares (Bs 150.000) por acción
Se incorporó como accionistas de SIDOR a los trabajadores que entraron a la empresa hasta el año 2005 luego del proceso de privatización en 1997 y que no formaban parte del PPL.
Suscripción del contrato de cesión CVG-BANDES, lo cual permitió que los excedentes de caja de los accionistas Clase B fueran depositados directamente en los fideicomisos que estos mantienen en Bandes y Banesco, los cuales les permitió cancelar el valor total de la deuda por las acciones adquiridas sin tener que destinar sus recursos personales para el pago de las mismas
El reconocimiento de la deuda por excedentes de caja, desde el año 2003 por parte de CVG
El pago regular de los excedentes trimestrales
Disminución de los tiempos de espera en los depósitos
Respeto a los accionistas y a la misma Comisión.
Elección de los Directores Mercantiles clase B y participación en junta directiva de SIDOR.

En algunos casos, la Comisión decidió asuntos más allá de su competencia, que quizás más adelante se pudieran cuestionar, criticar, e invalidar, pero en ningún caso puede ocultarse, desconocerse o desmeritar los logros obtenidos en cuanto al traspaso de las acciones y el pago de los excedentes.

Durante los años 2004-2006 se realizó la compra de las acciones mediante varios procesos, tanto en Guayana como en la ciudad de Caracas, alcanzándose el 19,89% de propiedad de las acciones, del 20% original.



Gracias al sucesor de Rangel Gómez, el Ministro de Estado y Economista . Víctor Álvarez, quien fue nombrado por el presidente Chávez, quien abrió las puertas de la CVG a los trabajadores, y presidió directamente la mesa de diálogo y negociación.

Igualmente el Papel destacado en las gestiones conciliatorias de los representantes designados por Corporación Venezolana de Guayana (CVG), entre ellos: María Lourdes Berti (Gerente General), Ukrania Subero y Cesar Ortiz, (Coordinadores), Carolina Morillo y Antonio González (consultores jurídicos) y del Banco de desarrollo Económico y social (Bandes), Lic. Arelis Castillo, Jonathan Hernández, y María Montilla, que realizaron una excelente labor en resguardo de los intereses mercantiles del Estado y de los accionistas clase B honrando los compromisos, gracias a la cual fue posible llegar a actas de acuerdo entre CVG en nombre del Gobierno Bolivariano de Venezuela y la Comisión Única de Accionistas

Clase B de SIDOR en terminación del conflicto. **“Rompimos las cadenas”**



**Pertinencia:** Una vez cumplida la misión primogénica de la Comisión, por cuyos resultados todos tuvimos conformes, parece adecuado el tema para enfrentar otros retos.

## Hoy nuestras acciones forman parte de nuestro patrimonio familiar, pero,... **“Barco parao no gana flete”**

He dispuesto publicar esta memoria cronológica, para que conozcamos la historia y raíz de este patrimonio, es necesario conocer el pasado, para proyectar el futuro, Pero es importante que los accionistas conocieran las actividades, logros y proyectos de esa Comisión. Asumiendo que los únicos accionistas Clase B que existen en Sidor, somos los trabajadores activos.

Asumiendo que del total de **los 15 mil 047 trabajadores/accionistas, 9 mil 190 accionistas Clase B (jubilados pensionados y ex trabajadores) expresaron su voluntad de separarse de la sociedad mercantil representando el 13,29% de participación accionaria,** recibieron el reembolso por el pago de sus acciones., entre Julio-Agosto del año 2.015, habrán algunos todavía pendientes por alguna u otra razón, y dependiendo de la cantidad de acciones, CVG colocó algunos topes en el reembolso.



	Accionistas	Acciones	%
Activos	5.857	2.100.843	6,60
Ex Trabajadores	6.380	2.980.448	9,36
Jubilados	1.437	655.378	2,06
Pensionados	720	300.600	0,94
Fallecidos	653	294.180	0,93

Asumiendo que del total de los 15 mil 047 trabajadores/accionistas, **9 mil 190 accionistas Clase B (jubilados pensionados y ex trabajadores)** expresaron su voluntad de separarse de la sociedad mercantil representando el 13,29% de participación accionaria, recibieron el reembolso por el pago de sus acciones, entre Julio-Agosto del año 2.015,

Después de esta operación, la composición accionaria de SIDOR quedó así: El Estado con el **93,40%** de las acciones (Accionistas Clase A), y los trabajadores Activo con el **6,60%** (Accionistas Clase B).

Ese 6,60% corresponde a **5.857 Trabajadores/Accionistas teenedores de 2 millones 100 mil 843 acciones**, con antigüedad mayor a más de 15 años de servicio, y debemos expresar nuestra voluntad de separación de la sociedad mercantil. De concretarse el desembolso representaría para el Estado una suma factible y de esta manera pasaría a ser el estado el único dueño de SIDOR. Además, estas acciones por razones estratégicas no pueden ser vendidas a ningún otro ente. CVG es el único organismo autorizado para reembolsar las acciones Clase B.

De estos accionistas, algunos han cambiado de paisaje, han fallecidos, les corresponderá a los familiares asumir; otros, están enfermos, algunos se han ido de la empresa por diversas razones, pero la gran mayoría siguen en nómina de la empresa, laborando como personal requerido, otros en sus casas con sus fichas desactivadas como personal no requerido por la nueva situación de cuarentena que se vive en el mundo, por el **CORONAVIRUS**.

**Accionistas  
Activos  
5.857**

**6,60% de las acciones**

**Acciones de  
Activos  
2.100.843**

Al final, todos, viviendo con la esperanza que se nos reconozca nuestro derecho del reembolso del valor de la acciones, con los mismos derechos que se les cancelaron a los otros accionistas en el año 2015. Hay que pronunciarse y revolucionar. Hago un llamado a los Integrantes activos de la Comisión Única y a los accionistas, para una nueva lucha, con un solo objetivo: Buscar alternativas con el único objetivo: **EL REEMBOLSO DEL VALOR DE LAS ACCIONES**. Para ello es necesario: Reactivar la comisión Única de accionistas, expresar la voluntad de manera individual, valorizar los activos industriales y valor patrimonial de la empresa, documentarnos, redes sociales, hacer viral la información entre los accionistas, etc.

Hay una gran diferencia y contradicción, entre la democratización y la centralización del capital y menos con una empresa estratégica para el Estado como SIDOR.

## ¡Multipliquémonos en el trabajo!

No es necesario ser accionista de una empresa para tener sentido de pertenencia, y sentirla suya, el reembolso significa atender necesidades familiares, de salud y de VIDA

**El tema debe ser tratado con CVG, ¡Activémonos!.**

Sin temor: **“Hay que romper las cadenas de nuevo”**

**!Contamos Contigo!**



Por los Accionistas Clase B

**Jonis Luna**

**Contactos:**

(58) 0412-1901480



[jonisalfredo@gmail.com](mailto:jonisalfredo@gmail.com)



Jonis Alfredo Luna tinea



@abrebrechando



Jonis Luna.



Jonis luna :



WEB: [www.salarioensidor.wordpress.com](http://www.salarioensidor.wordpress.com)